

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 1 de 17

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos  
Acta N° 05 Sesión Ordinaria**

FECHA: 12 de abril de 2023.

HORA: 8: 30 a 11: 30 a.m.

PLATAFORMA: [meet.google.com/tpy-offb-qyz](https://meet.google.com/tpy-offb-qyz)

**ASISTENTES:**

| <b>SECTOR</b>              | <b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br/>Incluir Instituciones públicas</b> | <b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b> |
|----------------------------|--|---------------------------------|
| Artes Plásticas y Visuales | CLACP Barrios Unidos   | Purificación Barbosa            |
| Música                     | CLACP Barrios Unidos   | Wilson Jhayr Ávila              |
| Danza                      | CLACP Barrios Unidos   | Miguel Ángel Casas              |
| Mujeres                    | CLACP Barrios Unidos   | Doris Sánchez                   |
| LGBTI                      | CLACP Barrios Unidos   | José Escorcía                   |
| Patrimonio Cultural        | CLACP Barrios Unidos   | Álvaro Sotelo                   |
| Infraestructura Cultural   | CLACP Barrios Unidos   | Mario Alba                      |
| Artesanos                  | CLACP Barrios Unidos   | Luz Janneth Sánchez             |
| Emprendimiento Cultural    | CLACP Barrios Unidos   | Carlos Maldonado                |
| Asuntos Locales            | CLACP Barrios Unidos   | Arturo Riveros                  |
| Administración             | Alcaldía local   | Elkin Martínez                  |
| Administración             | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte                      | Solanye Castiblanco             |
| Administración             | Mesa Sectorial - IDR   | Diane Gordillo                  |

**AUSENTES:**

| <b>SECTOR</b>  | <b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br/>Incluir instituciones públicas</b> | <b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Arte Dramático | CLACP Barrios Unidos   | Juan Miguel Beltrán             |
| Circo          | CLACP Barrios Unidos   | Ángel Castillo                  |

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

| <b>SECTOR</b> | <b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br/>Incluir instituciones públicas</b> | <b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b> |
|---------------|--|---------------------------------|
|---------------|--|---------------------------------|

|  |                                |                         |
|--|--------------------------------|-------------------------|
|                         | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  |                                | Versión:01              |
| <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> |                                | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 2 de 17

|                     |                      |                                |
|---------------------|----------------------|--------------------------------|
| Artes Audiovisuales | CLACP Barrios Unidos | Johnny Michel Albarracín Arias |
| Cultura Festiva     | CLACP Barrios Unidos | Héctor Lobo Guerrero           |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD             | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--------------------------|
| Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte | Sara Ariza               |

**No de Consejeros Activos** \_\_\_ 17 \_\_\_  
**No de Consejeros Asistentes** \_\_\_ 13 \_\_\_  
**No de Consejeros Ausentes** \_\_\_ 2 \_\_\_  
**No de Consejeros Ausentes con justificación** \_\_\_ 2 \_\_\_  
**No de Invitados a la sesión** \_\_\_ 1 \_\_\_

**Porcentaje % de Asistencia** 76,4 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo, bienvenida y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Actas mes de marzo
4. Presentación por parte del consejero Carlos Maldonado - Informe Festival FestiUnidos por la Cultura
5. Socialización invitación JAL al CLACP y oficios remitidos desde el CLACP
6. Acciones CLACP primer semestre
7. Avance proyecto de cultura 2022 - 2023 - Elkin Martínez Alcaldía Local
8. Presentación IDRDR - Diane Gordillo (delegada Mesa Sectorial Local)
9. Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo, bienvenida y verificación de quórum.**

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de abril; realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio. Se cuenta con la presencia de 11 consejeros activos inicial, hay quórum decisorio para adelantar la sesión.

El presidente Arturo Riveros, agradece la participación, y el compromiso de los consejeros con el CLACP.

**2. Aprobación del orden del día.**

El orden del día se modifica por solicitud del consejero Miguel Casas, quien solicita que se incluya en el punto

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>PROGRAMAS Y ESPORTES | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:01              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 3 de 17

No 4 el informe por parte del consejero Carlos Maldonado referente al Festival FestiUnidos por la Cultura. Se pone a consideración el ajuste al orden del día quedando aprobado en sesión por los consejeros(as) y delegados presentes en la sesión.

### 3. Aprobación Actas mes de marzo.

Se designa al consejo en pleno para la revisión y aprobación del acta según acuerdo de trabajo interno. Frente a la aprobación de acta de sesión No 2 del CLACP correspondiente al 8 de marzo, esta fue enviada por correo para revisión por parte de los consejeros, consejeras y delegados de la instancia, para lo cual pregunta si hay algún comentario, de lo contrario se da por aprobada. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifiesta estar en desacuerdo con la aprobación, por lo cual queda aprobada el acta de sesión ordinaria del 8 de marzo en sesión por parte de los consejeros presentes.

Por otro lado, manifiesta que las actas de sesión extraordinaria del mes de marzo quedan para aprobación en el mes de mayo.

### 4. Presentación por parte del consejero Carlos Maldonado Informe Festival FestiUnidos por la Cultura.

El consejero Carlos Maldonado da inicio a su intervención mencionando que siempre habló de las fases en las que iba el proyecto: planeación, ejecución y evaluación y seguimiento; por otra parte, le agradeció a las personas que estuvieron acompañando la fase de ejecución. Los consejeros Mario Alba, Jhayr Ávila, José Escorcia, Álvaro Sotelo, Michel Albarracín.

Menciona que el proyecto se ejecutó de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría y agradece los comentarios para fortalecer el ejercicio, seguidamente pasa a hacer un recuento de lo que fue el festival:

- El festival dio inicio a las 10 am y finalizó a las 10:30 pm.
- En el marco del Festival se hizo un reconocimiento al señor Tito Álvarez, y al finalizar se hizo una evaluación del proceso el cual considera fue positivo pues logró resaltar el potencial artístico de los agentes locales.
- Se presentaron 19 organizaciones de las cuales 11 son nuevas.
- Se contó con la participación de 25 emprendedores.
- A pesar de la difusión que se hizo por distintas redes sociales y repartición de volantes la divulgación, hubo baja participación, sin embargo, se estima la participación de 300 personas aproximadamente.
- Se logró vincular al sector privado para facilitar la alimentación del personal logístico a través de 4 restaurantes quienes facilitaron 20 almuerzos, se logró un intercambio publicitario con la Fundación Orcodes quienes también apoyaron con 35 refrigerios.
- Para el cierre del Festival se presentó la agrupación Nulkon (banda invitada internacional) y Demolator (banda de Metal) quienes estuvieron en tarima hasta las 10:30 p.m.
- Durante el Festival siempre se le dio buena imagen al CLACP y espera que el consejo entrante mantenga y fortalezca el Festival.

#### *Aciertos:*

- Tuvo una convocatoria de 84 agrupaciones inscritas
- Contó con 25 emprendedores
- El festival se consolida como un hito local

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br><small>ALCALDIA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,<br/>PROGRAMAS Y EVENTOS</small> | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:01              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 4 de 17

- Fueron 12 horas de música continua
- Se entregaron los certificados a todos los artistas al finalizar la presentación
- El festival ya está priorizado y queda la proyección para la quinta versión
- El festival busca visibilizar los artistas y el trabajo articulado del CLACP de Barrios Unidos.

La consejera Luz Janeth Sánchez solicita que sean otras personas quienes realicen el festival el año entrante, para tener una mayor participación, en aras de la transparencia del proceso.

El consejero Mario Alba, manifiesta que en el chat del CLACP se envió un formulario para realizar la inscripción e invita a la consejera Janeth a estar más pendiente de los procesos para que su participación tenga mayor visibilidad. Sin embargo, en respuesta al comentario, la consejera Luz Janeth Sánchez aclara que ella manifestó que quería participar como emprendedora en el festival y no fue tenida en cuenta.

El consejero Carlos Maldonado, manifiesta que no hubo compromiso y fue él quien adelantó el proceso para que el proyecto se presentara a Presupuestos Participativos.

La consejera Doris Sánchez, solicita respeto con las respuestas, y además aclara que no fueron convocados a la planeación del festival, y apoya a la consejera Luz Janeth dado que ella necesitaba esa participación, y de no ser por la veeduría no hubieran aclarado el proceso, no entregaron los soportes del presupuesto, adicionalmente aclara que él no es el constructor de la iniciativa, solamente postuló la propuesta.

El consejero Jhayr Ávila, menciona que lo positivo es que el Festival salió adelante, sin embargo, se enviaron algunos oficios a la veeduría, entre los puntos solicitados se encuentra el presupuesto detallado y después de 22 días no han recibido respuesta y los tiempos ya se cumplieron, pregunta directamente al consejero Arturo Riveros, ¿qué pasa con las respuestas, ya llegaron? Dado que se está buscando sanear la situación que ha generado la ejecución del Festival FestiUnidos y piensa que lo mejor es dejar clara la información para blindar el festival en aras de entregar y empalmar de manera transparente con los consejeros entrantes.

El consejero Arturo Riveros, manifiesta que los oficios se enviaron a los correos solicitados el 24 de marzo, con copia al veedor distrital y el observatorio ciudadano, a la fecha no se ha recibido respuesta.

Por su parte el referente de la Alcaldía Local Elkin Martínez, aclara que los derechos de petición tienen 15 días hábiles para dar respuesta, por lo tanto, no se ha vencido, y aclara que, si enviaron solicitudes por aparte, así mismo llegan las respuestas. Por otra parte, aclara que la veeduría para el día del evento fue hecha por los consejeros presentes durante la actividad, la Alcaldía y la SCR. No noto la presencia de nadie por parte de la Veeduría.

El consejero Jhayr Ávila, comenta que desde la Veeduría hizo presencia Andrea Duarte, de manera incógnita.

El consejero Miguel Casas, solicita saber cuándo va a enviar las respuestas frente al presupuesto, el consejero Carlos Maldonado.

El consejero Carlos Maldonado, aclara que tiene 15 días hábiles por ley y como constructor para enviar la respuesta.

El consejero Arturo Riveros, propone que esperen las respuestas de las entidades para atender las inquietudes

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
| <br><small>ALCALDIA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>PATRIMONIO Y ESPORTES</small> | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  |  | Versión:01              |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 5 de 17 del CLACP para abordarlas en una sesión extraordinaria.

El consejero Mario Alba aclara que el CLACP está para ser veedor de todos los procesos culturales de la localidad y no han dicho nada sobre el Festival Indígena, ni sobre el Festival de la Magia y la Alegría y todos recibieron el mismo presupuesto.

La consejera Purificación Barbosa, menciona que nunca fueron convocados al festival de la magia, y, por otra parte, menciona que ella se inscribió en el formulario, pero no fue tenida en cuenta para participar, opina que hizo falta mayor convocatoria pues vio el Festival desde la distancia y hubo baja participación, a excepción del momento en que se presentó el grupo de rock.

El consejero Álvaro Sotelo, reitera que estos son los resultados de una planeación desorganizada, y eso tiene que ver con la reactivación de los comités, los cuales dejaron de convocar, ya que el ejercicio se trata de darle una función a cada integrante del CLACP. Adicionalmente opina que las reuniones mensuales del CLACP no están siendo funcionales, piensa que se debe ajustar el plan de trabajo para contar con un espacio más productivo.

El consejero Jhayr Ávila, considera que el CLACP como entidad veedora puede solicitar a través de un oficio a los demás ganadores de festivales el pre diseño y manejo del presupuesto, en aras de revisar inquietudes y de comparar con Festiunidos. Para lo que sugiere revisar los errores en aras de plantear soluciones y respuestas para sanear la situación y solicita que la respuesta a los oficios sea un documento, no una presentación, con la intención de entregar un consejo organizado.

El consejero Arturo Riveros, menciona que ha recibido algunas quejas del festival, pero como fueron de manera verbal no ahonda en ellas.

Sin embargo, el consejero Jhayr Ávila, considera que se debería dar trámite al comentario que está circulando en Twitter sobre el tema de inclusión porque eso puede ver afectada la imagen del Festival.

**5. Socialización invitación JAL al CLACP y oficios remitidos desde el CLACP.**

La gestora Solanye Castiblanco menciona que frente al punto de los oficios se dio respuesta en el punto anterior mencionando que tienen un tiempo de 15 días hábiles para dar respuesta.

Por otro parte, el consejero Arturo Riveros menciona que recibió una invitación desde la JAL, la cual lee textualmente, que en su contenido hay una invitación a la sesión de la JAL el día 24 de abril, sin embargo, la invitación está dirigida al IDPAC.

|   |                                |                         |
|---|--------------------------------|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN,<br>PROGRAMAS Y ESPORTES | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |                                |                         |
| <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>  |                                | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 6 de 17



Los consejeros coinciden en que la invitación es confusa, por lo que surgen opiniones divididas, algunos consideran que deben hacer presencia otros que no. Razón por la cual se define que la invitación para el CLACP debe ser enviada de manera formal para tener una participación clara y efectiva.

Adicionalmente el consejero Arturo Riveros manifiesta que le parece una falta de respeto que la invitación sea a través de mensaje de WhatsApp por parte de la secretaria de la JAL, pues no es la manera de invitar al Consejo.

#### 6. Acciones CLACP primer semestre.

La gestora Solanye Castiblanco, manifiesta que teniendo en cuenta el tiempo restante de la vigencia de los consejeros actuales es importante aterrizar propuestas concretas para empalmar con el consejo entrante por medio de un documento.

Para lo cual se proponen las siguientes acciones construidas con el presidente del CLACP:

1. **Apoyar el proceso de elecciones del Consejo de Cultura en la localidad de Barrios Unidos.** Para referirse a este tema hace alusión a las cifras actuales de los inscritos: a la fecha hay 12 candidatos y 90 electores inscritos, sin embargo, sigue siendo un número reducido, teniendo en cuenta que son 23 sectores y la idea es queden todos los sectores cubiertos, razón por la cual pregunta qué acciones se proponen para que este ejercicio avance de manera favorable.
2. **Realizar una reunión de consejeros entrantes y salientes a modo de intercambio de experiencias en el ejercicio de la gestión local.** (generar un documento de empalme de las acciones realizadas) *este ejercicio se puede apoyar en el documento ya realizado de insumo para encuentros ciudadanos, sumando los dos años que faltan, que contenga un párrafo por sector en donde cada consejero/a incluya su percepción frente a lo que hace falta y cuál es la proyección del mismo en la localidad con la intención de que los consejeros entrantes los tengan en cuenta.*
3. **Contribuir de manera activa e incidente en la formulación de los proyectos de cultura y realizar el seguimiento a la ejecución de cultura vigencia 2023, y realizar seguimiento a los proyectos de cultura del FDL.** con la intención de que la alcaldía siempre tenga un punto en el orden del día de las sesiones, para la revisión de los proyectos en cultura.

Frente a la propuesta presentada por la gestora, la consejera Doris Sánchez, considera de mayor relevancia

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN<br>PROGRAMAS Y ESPORTES | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  |  |                         |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> |                         |
|  |  | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 7 de 17

blindar el Festival FestiUnidos y, por otro lado, frente al primer punto manifiesta que pueden estudiar las hojas de vida de las personas que ellos mismos conocen y que aún no se han postulado y manifiesta estar de acuerdo con el punto tres.

El consejero Jhayr Ávila, menciona que en algunos espacios han abordado el tema de las inscripciones para el proceso electoral del SDACP a nivel distrital y la mirada general es que el ejercicio está siendo complejo dadas las condiciones de participación en los espacios, refiriéndose a un trabajo no remunerado muy a pesar de los apoyos que está ofreciendo la SCR.D.

El consejero Mario Alba, menciona que algunas condiciones cambiaron a la hora de inscribirse, en su caso particular quería postularse nuevamente por el sector de infraestructura, pero la plataforma no le ofrece la posibilidad de inscripción como persona natural (solo se aceptan como personas jurídicas). Pregunta ¿qué va a pasar en el caso de que un sector no cumpla con el umbral?

Ante la pregunta, la gestora Solanye Castiblanco responde que la Resolución 135 de 2023 por un lado contiene el perfil para cada uno de los sectores y por otro menciona que el umbral se aplica por sector no por consejero y aclara que son 36 votos.

El consejero Jhayr Ávila, opina que es confusa y poco efectiva la manera en que se está manejado el tema dado que por una parte obligan a las localidades a generar votos cuando no hay remuneración y por otro lado, si pasan dos consejeros por un mismo sector el segundo entraría a ocupar la curul de un sector que desconoce si este se ha quedado sin representación.

La gestora Solanye Castiblanco aclara el tema del umbral el cual va a funcionar de la siguiente manera: la curul se otorga al siguiente candidato del sector más votado, en caso en que un sector se quede sin representación, lo que sucede es que quedan más consejeros por un mismo sector, pero de ninguna manera, entrarían a cubrir un sector que haya quedado desierto.

Continuando con la claridad frente al tema el consejero Mario Alba considera injusta la forma de elección dado que habrá consejeros que queden sobrecargados en algunos sectores.

La consejera Doris Sánchez manifiesta su preocupación y considera que deberían tomar la vocería pensando en que no son los únicos en desacuerdo con este lineamiento, por lo que sugiere realizar un oficio para brindar el CLACP BU en donde mencionen su descontento.

La gestora Solanye Castiblanco procede a indicar la manera de ingresar a la plataforma VOTEC.

Ingresar a la página de la SCR.D, dar click en el banner de elecciones.



|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br><b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DEPORTE | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:01              |
|   |  | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 8 de 17

Dar click en cultura; allí vana a encontrar todos los banners relacionados con las elecciones.



Dar click en avance de inscripciones.



Allí se despliega el estado actualizado de las inscripciones.



Muestra cómo va la localidad a nivel local (pestaña: locales por sectores).

|  |  |                         |                   |
|--|--|-------------------------|-------------------|
|  <p>ALCALDIA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,<br/>PROGRAMACIÓN Y ESPORTES</p> | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |                   |
|  |  |                         | Versión:01        |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> |                         | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 9 de 17



Desagregar por localidad para ver la localidad de Barrios Unidos.



En este momento Barrios Unidos cuenta con los siguientes candidatos inscritos:

- 3 candidatos inscritos por el sector de Literatura
- 2 candidatos inscritos por el sector de Música
- 1 candidato inscrito por el sector de Emprendimiento Cultural
- 1 candidato inscrito por el sector de Mujeres
- 1 candidato inscrito por el sector de Circo
- 1 candidato inscrito por el sector de LGBTI
- 1 candidato inscrito por el sector de Arte Dramático
- 1 candidato inscrito por el sector de Discapacidad
- 1 candidato inscrito por el sector AFRO

La gestora Solanye Castiblanco informa que está apoyando el ejercicio para que los ciudadanos puedan inscribirse.

Tabla con datos consolidados.

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br><b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, PROGRAMAS Y DEPORTE | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:01              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 10 de 17



El consejero Jhayr Ávila pregunta si las elecciones atípicas se mantienen en el nuevo decreto y, por otro lado, pregunta si ya se hizo la revisión de documentos para las personas que se inscribieron como candidatos o si deben pasar otros filtros.

La gestora Solanye Castiblanco aclara que de acuerdo a lo que menciona la Resolución 135 de 2023, no habrá proceso de subsanación previa para los candidatos, sin embargo, si se realizará después de las votaciones, es decir a quienes logren pasar el umbral y tengan la mayor votación.

El apoyo técnico Sara Ariza se refiere al porqué del umbral, esta decisión se toma para que los sectores cuenten con mayor representatividad. Con respecto a los sectores que van a cubrir las representaciones desiertas se realizará la revisión de todos los sectores y aquellos que cuenten con mayor número de votos superando el umbral serán los que en dado caso suplan dichos sectores. Frente a la subsanación aclara que los candidatos que superen el umbral serán a quienes pasen por el proceso de la revisión de documentos y en el caso de requerir subsanación tendrán 10 días para realizar el ejercicio, por último, menciona que las elecciones atípicas se mantienen en el nuevo decreto (art 9).

Para consolidar este punto sobre las acciones del CLACP en el primer semestre, la gestora Solanye Castiblanco presenta el documento con los acuerdos acordados en sesión.



|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,<br>PROGRAMAS Y DEPORTE | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:01              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 12 de 17 con 20 iniciativas con tema de proyectos para realizar actividades y 3 de capacitación, los cuales deben contar con un mínimo de 60 personas quienes deben estar registrados en planilla de asistencia.

Por otra parte, los 20 proyectos, 10 para otorgar estímulos y 10 para fortalecimiento a los agentes culturales. En cuanto a IDARTES hay dos profesionales que se encargan de cubrir los 23 proyectos ante lo cual desde la Alcaldía se ha manifestado inconformidad, pues son pocas personas con muchos proyectos y localidades a cargo.

Socializa que se encuentran en la etapa contractual de ECL 4.0 para lo cual se han adelantado los estudios previos, las matrices de riesgo, formatos de inscripción, y lo más seguro es que el viernes haya comité para contratación y quedarían a la espera de la convocatoria por parte de la SCR D e IDARTES.

Manifiesta que la versión 2021 está por terminar, queda un proyecto por ejecutar en la línea formativa para lo cual ya se eligieron los ejecutores, los cuales tienen plazo hasta el 31 de agosto al igual que para terminar de ejecutar los proyectos del año 2022 con la intención de que la ejecución finalice al 31 de mayo para tener informes finales en el mes de junio y tener tiempo de revisar y aprobar, para finalizar satisfactoriamente. En este momento se encuentran en formulación 2023 y esperan tener convocatorias el mes de junio, esperando haber terminado en diciembre con el tema plan de desarrollo para dar cierre al convenio interadministrativo de ECL.

El consejero Mario Alba pregunta cómo van a prever que se mantenga el ejercicio de los PP con el cambio de administración.

EL referente de la alcaldía responde que la instrucción del alcalde es que los procesos de este año deben quedar finalizados para evitarle tropiezos a la próxima administración. Y para confirmar lo que va a pasar con PP se compromete a hacer dicha averiguación.

El consejero Jhayr Ávila, pregunta si hay algún componente de fortalecimiento tecnológico en alguna de las instancias de participación. (apoyo tecnológico a instancias), Elkin Martínez responde que no, sin embargo, lo que han solicitado desde la alcaldía es que la difusión se pueda fortalecer el tema a través de los medios comunitarios. Por otra parte, Jhayr Ávila pregunta qué pasa con las compras tecnológicas hechas durante los procesos, quien queda con la custodia de los equipos, Elkin Martínez responde que tiene entendido que le quedan a los promotores encargados, pues el ideal es que los procesos tengan continuidad (no hay información que indique devolución, de igual forma queda de averiguar).

## 8. Presentación IDRD - Diane Gordillo (delegada Mesa Sectorial Local)

Diane Carolina Gordillo Pinzón, gestora encargada para Barrios Unidos desde la oficina de Asuntos Locales del IDRD, Cel: 3014276895 correo electrónico: [diane.gordillo@idrd.gov.co](mailto:diane.gordillo@idrd.gov.co), menciona que, si bien no cuenta con programación priorizada, se adelantan programas como “Escuelas de mi Barrio” que incluye balonmano, ciclo montañismo, fútbol sala y gimnasia trampolín, estas actividades se realizan en el Parque Recreodeportivo el Salitre, el Parque Alcázares, Gimnasio del Norte y Plaza de los Artesanos. Adicionalmente existe una parrilla de actividad física que se desarrolla en los mismos escenarios, sin embargo, por temas de contratación no se ha actualizado, no obstante, están atentos a las necesidades que pueda apoyar desde IDRD.

El consejero Arturo Riveros pregunta si desde IDRD tienen alguna oferta para la UPZ Andes, Diane Gordillo responde que en este momento no, y esto obedece a los lineamientos de la directora Blanca Duran. (Fortaleciendo las periferias de la ciudad).

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>DEPORTE Y PATRIMONIO | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:01              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 13 de 17

La consejera Luz Janeth Sánchez, pregunta si desde IDRD pueden enviar a un profesional los martes y jueves a la alcaldía para apoyar al grupo de adulto mayor y por otra parte, pregunta que va a pasar con el Gimnasio para la población con discapacidad, además quiere que se incluya la petición para averiguar de qué manera las personas mayores y personas con discapacidad pueden acceder al escenario de alto rendimiento.

Diane Gordillo IDR, RTA/ En este momento el personal no está contratado, sin embargo se va a hacer la gestión de averiguar si pueden enviar a un profesional que haga acompañamiento al grupo de los adultos mayores. Frente a la otra pregunta, menciona que puede escalar la solicitud a la Subdirección de parques sobre el Gimnasio para la población con discapacidad.

Diane Gordillo, da claridad frente al manejo de los parques, menciona que, el IDRD administra los parques metropolitanos y los parques vecinales y de bolsillo están a cargo de la Alcaldía Local (las problemáticas de estos parques se tramitan con la Alcaldía Local). Por otro lado, menciona que los consejos DRAFE no están funcionando, por lo que se hace compleja la articulación entre la comunidad y la institución.

La consejera Doris Sánchez pregunta, en qué fecha se modificó el POT frente al tema relacionado con la administración de los parques vecinales y de bolsillo y, por otro lado, quiere saber quién hizo la priorización de UPZ, y cuando es la rendición de cuentas del IDR.

El consejero Álvaro Sotelo manifiesta que a pesar de que la localidad de Barrios Unidos sea pequeña es muy recursiva y cuenta con infraestructuras importantes, sin embargo, la actividad deportiva brilla por su ausencia, desde el IDRD deberían intervenir los diferentes espacios para mejorar la actividad física a través del impulso a campeonatos en la localidad.

El consejero Jhayr Ávila pregunta si el CLACP se puede vincular al DRAFE, refiriéndose a la posibilidad de que los consejeros que pertenecen a los consejos de cultura puedan también ser consejeros en los consejos de Deporte.

La gestora Solanye Castiblanco responde que si la persona cuenta con los perfiles y requisitos solicitados para los dos sistemas Cultura y Deporte, se puede postular como candidato en los dos sistemas.

La consejera Doris Sánchez aclara que frente a la consulta del uso de las piscinas para los adultos mayores hay diferentes posibilidades en caso de que no se pueda acceder al complejo acuático.

## 9. Varios.

- El consejero Carlos Maldonado manifiesta que el día de hoy 12 de abril a las 2 p.m., se va a hacer una socialización de los proyectos ganadores por PP en la Casa de la Cultura, donde estará presente la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Local.
- La consejera Doris Sánchez pregunta quién está liderando la socialización y le solicita a Elkin un reporte de cuántos consejeros participaron en los eventos y quienes fueron ganadores en aras de nutrir el empalme, adicionalmente quiere incluir el funcionamiento de la casa de la cultura, refiriéndose a la población que están atendiendo en este espacio.
- El consejero Jhayr Ávila, solicita el link para unirse a la reunión de las 2 p.m, también solicita la

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDIA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN<br/>CIVIL, PROMOCIÓN Y ESPORTES</p> | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  |  | Versión:01              |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 14 de 17

documentación para hacer una revisión previa de la veeduría a los festivales locales. Por otro lado, manifiesta estar en desacuerdo con que se le habrá espacio al CREA de Idartes en la Casa de la Cultura dado que ellos cuentan con un recurso para ese propósito.

- El consejero Álvaro Sotelo socializa que la Mesa Distrital de Patrimonio organizó una exposición de arte en el Congreso de la República a partir de hoy 12 de abril a las 2 pm. Por otro lado, manifiesta que el tema de patrimonio se está incluyendo en el Plan de Desarrollo Nacional y se va a presentar ante el Ministerio de Cultura con la participación de dos concejales enfocados en el sector cultura, donde se está solicitando que se amplíe el presupuesto para algunas localidades.
- El consejero Arturo Riveros hace un paréntesis para manifestar su inconformidad y molestia dado que la información del CLACP se está filtrando a otras fuentes, pues durante la sesión recibió un mensaje de la secretaria de la JAL el cual lee de manera textual “Estoy pidiendo información, de que sesión se habla por que en la JAL no están, la invitación por WhatsApp es formal, el canal fue por correo y tampoco dieron respuesta, mucha desinformación por parte suya, es desinformación porque si bien se envió el comunicado por correo ahí están las evidencias yo le escribí y nunca recibí una respuesta concreta”. El consejero Arturo manifiesta que esta persona no debería estar haciendo estas reclamaciones pues no tiene rango para hacerlo.

Los consejeros apoyan al consejero Arturo y están de acuerdo en que si los invitan debe ser de manera formal a nombre del CLACP.

Por su parte el consejero Álvaro Sotelo manifiesta al consejero Arturo que envíe una respuesta por escrito dado que él es el representante del CLACP por lo cual debe haber respeto de ambas partes, y le sugiere que averigüe de buena fuente quien está convocando a la reunión de la JAL y lo invita a conservar la calma, pues estas situaciones suelen presentarse en este tipo de espacios y al final lo que cuenta es el trabajo que todos realizan como CLACP.

- La consejera Luz Janeth Sánchez manifiesta que se encuentra convaleciente por una cirugía que le fue practicada hace poco, razón por la cual no se puede hacer presente en la reunión de las 2:00 p.m, sin embargo, solicita que el informe que va a hacer el consejero Carlos Maldonado sea presentado ante el CLACP.
- El consejero Carlos Maldonado manifiesta que el informe que va a hacer en la tarde es el mismo que hizo en esta sesión. Por otro lado, aclara que el CLACP es una instancia de participación consultiva que pertenece a la SCR, por lo tanto, no hace parte de la administración local.
- La consejera Doris Sánchez solicita conocer cómo se encuentra el estado del CLACP en referencia a la asistencia de los consejeros, adicionalmente solicita que la próxima sesión haga presencia: el CREA para saber qué es lo que están solicitando, el presidente del consejo local DRAFE para que socialice que pasa con su consejo que no se reúne, y frente al tema de la JAL invitar a Remolina para que aclare la situación.
- Mario Alba, piensa que la situación con la JAL puede ser producto de los oficios que se enviaron y eso está generando confusión.
- La gestora Solanye Castiblanco socializa que se está reactivando la articulación con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo frente al acceso a las funciones que se realizan allí, razón por la cual enviaron 10

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:01              |
|   |  | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 15 de 17 boletas (5 pases dobles) para una función el día 14 de abril, el tema se va a manejar por interno.

- Para finalizar el consejero Jhayr Ávila manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la consejera Doris, adicionalmente agradece la invitación al TMJSD pues vivió por primera vez la experiencia de escuchar a la OFB.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_\_100%\_\_**

### III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión extraordinaria para tratar como único punto FestiUnidos.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS              |   |                    |                      |
|-------------------------|---|--------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA   | PROPONENTE         | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 2                       | Incluir en el orden del día como punto No 4, la presentación por parte del consejero Carlos Maldonado - Informe Festival FestiUnidos por la Cultura | Miguel Ángel Casas | Sí                   |
| 4                       | Realizar sesión extraordinaria para abordar el tema de Festiunidos con la recepción de los documentos formales.                                     | Arturo Riveros     | Sí                   |

| TAREAS Y COMPROMISOS   |                                 |
|--|---------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO   | RESPONSABLES                    |
| Enviar al CLACP la carta de invitación de la JAL.  | Presidente Arturo Riveros       |
| Solicitar información frente al manejo de PP por cambio de administración.   | Elkin Martínez - Alcaldía local |
| Preguntar qué pasa con las compras tecnológicas hechas durante los procesos de PP, quien queda con la custodia de los equipos. | Elkin Martínez - Alcaldía local |

|   |                                |                         |
|---|--------------------------------|-------------------------|
| <br>ALCALDIA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA TÉCNICA<br>PROGRAMAS Y DEPARTAMENTO | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |                                |                         |
| <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>  |                                | Fecha: 06/09/2022       |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 16 de 17

| <b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>  |                        |
|--|------------------------|
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>  | <b>RESPONSABLES</b>    |
| Consultar para cuando pueden enviar un profesional del IDRDR para apoyar el grupo de personas mayor. Escalar la consulta sobre el gimnasio para personas con discapacidad, el uso de las piscinas en el complejo acuático y desde cuando se hace efectiva la directriz respecto a la administración de los parques vecinales y de bolsillo, consultar sobre la participación del presidente del DRAFE en sesión de mayo. | Diane Gordillo - IDRDR |
| Invitar a la profesional del programa CREA para la sesión de mayo.   | Secretaría Técnica     |

| <b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>     |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b> | <b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b> |
| N/A                               |   |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

**(Original Firmado)**

\_\_\_\_\_  
**Arturo Riveros Rodríguez.**  
 Coordinador / Presidente  
 CLACP Barrios Unidos

\_\_\_\_\_  
**Solanye Castiblanco B.**  
 Secretaría Técnica - SCRDR  
 CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos  
 Revisó: Secretaría Técnica Solanye Castiblanco DALP/SCRDR  
 Proyectó: Sara Ariza – Contratista DALP.

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDIA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>PATRIMONIO Y DEPORTE</p> | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:01              |
|  |  |                         |

Acta No. 05 – Fecha 12 de abril de 2023 / 17 de 17

**Anexo 1. Registro fotográfico opcional**

